

Solo para cuentas

**1/6**

Este número es indicativo del riesgo del producto, siendo 1/6 indicativo de menor riesgo y 6/6 de mayor riesgo.

Bankinter SA se encuentra adherido al Fondo de Garantía de Depósitos de Entidades de Crédito de España. La cantidad máxima garantizada actualmente por el mencionado Fondo es de 100.000 euros por depositante y entidad.

Colectivo 10370

# Oferta para Universidad Politecnica de Cartagena


**Cuenta  
Nómina**

## Todavía puedes pedir más, mucho más.

Si tienes ingresos fijos, puedes tener una cuenta con todas estas ventajas:

-  Tarjeta de crédito sin comisión de emisión y mantenimiento.
-  Transferencias nacionales gratis desde bankinter.com
-  Servicio Cambia de Banco: gestionamos el cambio de tus cuentas, recibos, etc.
-  Más de 17.000 cajeros gratis, saques lo que saques a débito.<sup>(2)</sup>

Hasta **5%**<sup>(1)</sup> TAE | Y hasta **2%** TAE  
**Primer año** | **Segundo año**

Saldo máximo a remunerar 5.000€

Oferta válida hasta alcanzar la contratación de 40.000 nuevas Cuentas Nómina.

### Cuenta Bk Mini<sup>(3)</sup>

## La cuenta para tus hijos.

**Sin comisiones y sin condiciones. Con tarjeta de débito sin comisión de emisión y mantenimiento.**

-  **Servicio control de gasto de tarjeta.** Te permitirá fijar límites diarios o mensuales en la tarjeta de tu hijo.
-  **Servicio de claves consultivas.** Para que tu hijo se familiarice con la cuenta sin poder operar con ella.
-  **Servicio Dar la paga.** Ya puedes programar la paga a tus hijos desde nuestra app o web. Rápido, sencillo y 100% online.
-  **Plan 5 %<sup>(4)</sup>:** Con una aportación mensual mínima de 50€ a fondos de inversión, consigues un **5 % de bonificación anual el primer año y 2 % anual el segundo año**, calculados sobre el saldo acumulado en tus fondos de inversión, con un saldo máximo de 1000€. Liquidación mensual.

Los fondos de inversión pueden conllevar pérdida de capital.

### Bankinter en familia

## Bankinter en familia: para ti, para ellos, para vosotros.

Bankinter en familia nace para facilitar la gestión financiera del conjunto familiar. Un servicio exclusivo de los grandes patrimonios, ahora, al alcance de tu familia:



#### Para ti

Para tu día a día, tus proyectos, tu casa.



#### Para tus hijos

Para sus necesidades actuales y futuras.



#### Para tus mayores

Para los que trabajan, los que no o para los que dependen de tu cuidado.

Y con el servicio **Gestión de cuentas**, desde la app o la web, podrás autorizar a los tuyos en tus cuentas y personalizar tu posición global para visualizar tus cuentas como tú quieras.

### Hipoteca Variable

## La hipoteca de siempre, como nunca.



Hasta el 80% del valor para la vivienda habitual y hasta el 60% para la segunda vivienda.



Plazo máximo: 30 años.

**Consúltanos y personalizaremos juntos tu hipoteca variable.**

## Hipoteca Fija

### La hipoteca que te da la tranquilidad de pagar siempre lo mismo.



Con un tipo de interés fijo los próximos 10, 15, 20, 25 o 30 años. Sin sorpresas y desde el primer día.



Hasta el 80% del valor para la vivienda habitual y hasta el 60% para la segunda vivienda.



Plazo máximo hasta 30 años.

**Consúltanos y personalizaremos juntos tu hipoteca fija.**

## Préstamo Personal<sup>(5)</sup>

### Tu préstamo, para lo que necesites.

Para afrontar cualquier proyecto, imprevisto o, por qué no, para ese capricho.



Desde 3.000€ hasta 90.000€



Entre 12 y 96 meses



Solo con tu garantía personal

## Fondos de Inversión<sup>(6)</sup>

En Bankinter te ofrecemos una amplia gama de fondos de inversión con distintos perfiles de riesgo para que encuentres el que más te interesa:



Más de 4.800 fondos, propios y de terceros.



Nacionales e internacionales.



Contrátalos online o en tu oficina más cercana



Y todo con la experiencia de nuestra gestora de fondos, Bankinter Gestión de Activos.

Los fondos de inversión son productos que pueden conllevar pérdida del capital invertido.

## Planes de Pensiones<sup>(7)</sup>

El nivel de riesgo de los Planes de Pensiones Bankinter en una escala desde 1 hasta 7, varía de 2 a 6. La categoría "1" no significa que la inversión esté libre de riesgo.



El nivel de riesgo de cada uno de los Planes de Pensiones Bankinter está detallado en la página del plan correspondiente en bankinter.com.

Consulte el nivel de riesgo de su Plan de Pensiones especificado en la ficha legal del producto en base a la orden ECC/2316/2015.

El cobro de la prestación o el ejercicio del derecho de rescate sólo es posible en caso de acaecimiento de alguna de las contingencias o supuestos excepcionales de liquidez regulados en la normativa de planes y fondos de pensiones.

El valor de los derechos de movilización, de las prestaciones y de los supuestos excepcionales de liquidez depende del valor de mercado de los activos del fondo de pensiones y puede provocar pérdidas relevantes.

## La mejor forma de mirar hacia el futuro.

Un Plan de Pensiones no solo te ofrece interesantes ventajas fiscales en tu próxima declaración de la Renta, sino que también puede ayudarte a mantener tu nivel de vida mañana. Además, podrás realizar aportaciones de una manera:



**Fácil.** Sin riesgo de olvidos y con la seguridad de mantener el beneficio fiscal al final del año.



**Cómoda.** Puedes hacer pequeños pagos mensuales en lugar de un gran desembolso anual.



**Flexible.** Puedes elegir cuánto y cuándo quieres aportar y modificarlo en cualquier momento.

Descubre nuestra amplia gama y encuentra el que más se ajusta a tus necesidades.

## Promoción Bróker Bienvenida<sup>(8)</sup>

### Esto sí que es más que un ¡Hola!

Porque te damos la bienvenida al Bróker de Bankinter con un Bono Bolsa de 500€ en comisiones de compra-venta durante tres meses.

**3 meses**  
sin comisiones de compra venta

## Traspaso de Valores<sup>(9)</sup>

Si aún no tienes todos tus valores en Bankinter, aprovecha nuestra promoción.

**600€**

Un bono bolsa de 600€ en comisiones de compra-venta durante 3 meses\*

**0,10%**

Tendrás un 0,10% más sobre el efectivo de los títulos traspasados, hasta un máximo de 600€\*\*

 No es que nos guste la letra pequeña,  
es que queremos contártelo al detalle.

**(1) Cuenta Nómina:** Promoción válida hasta el 30/06/2021 o hasta un máximo de 40.000 nuevas cuentas para nuevos clientes y ya clientes con nómina desde 800€ que no esté actualmente domiciliada en Bankinter, que sean personas físicas, residentes en España, que no se hayan beneficiado de esta remuneración en ningún momento, o que no sean ni hayan sido titulares de una Cuenta Nómina/Pensión/Profesional en Bankinter durante los 12 meses anteriores al momento de la contratación de la cuenta. Un cliente solo puede ser titular de una cuenta remunerada y como máximo ser titular de dos cuentas corrientes bonificadas. A estos efectos, se entiende por cuenta corriente bonificada aquella cuenta corriente, que tenga condiciones económicas especiales tales como tarjetas de crédito sin comisión de emisión y mantenimiento y sin comisiones en la cuenta. **Saldo máximo a remunerar 5.000€.** **Primer año: tipo de interés nominal anual 4,94% (5%TAE).** **Segundo año: tipo de interés nominal anual 1,99% (2%TAE).** Liquidación semestral. Ejemplo para saldo en cuenta nómina diario de 5.000€, calculado para un periodo de liquidación de 180 días, remuneración bruta: 1er semestre 121,81€, 2º semestre 121,81€, 3er semestre 49,07€, 4º semestre 49,07€. Para acceder y conservar las ventajas de nuestra cuenta nómina, además de mantener el nivel de ingresos declarado, será necesario el cargo de al menos tres recibos domiciliados en el trimestre, así como que la tarjeta asociada a la cuenta nómina esté activa, entendiéndose como tal realizar al menos tres movimientos de pago al trimestre. El plazo máximo para realizar el primer ingreso, que deberá ser igual o superior al declarado como nómina, (no se tendrá en cuenta los ingresos de efectivo) será de tres meses desde la contratación de la Cuenta Nómina.

**(2) Cajeros:** En las retiradas de efectivo a débito, con independencia del importe extraído, Bankinter no repercutirá al cliente ninguna comisión siempre que sea retirado en cualquiera de los cajeros Bankinter o de alguna de las siguientes entidades: Grupo Cajas Rurales, Deutsche Bank, Grupo Cajamar, Laboral Kutxa, Banca March, Targo Bank, Euro Automatic Cash, Euronet y toda la red de cajeros de Euro 6000: CajaSur Banco, EVO Bank, CECABANK, CARDTRONICS, Caixa Ontiyent, Liberbank, Liberbank Banco de Castilla-La Mancha, Colonya Caixa Pollença, ABANCA, Ibercaja, Kutxabank, Unicaja y España Duro.

**(3) Cuenta Bk Mini.** La cuenta Bk Mini no tiene remuneración ni comisión de mantenimiento. **TIN: 0% (TAE: 0%).** Para dar de alta la cuenta Bk Mini el cliente deberá tener, tanto desde el inicio de la contratación como durante todo el tiempo en que la cuenta permanezca abierta, como máximo 17 años. El titular de esta cuenta (0-17 años) podrá ser titular como máximo de una Cuenta Bk Mini.

**(4) Plan 5%:** Para activar el plan 5%-2% es necesario ser titular de una cuenta BK Mini o BK Joven y realizar una aportación mensual mínima de 50 euros en uno o varios fondos de inversión comercializados por Bankinter y asociados a dicha cuenta. Si un mes no se realiza esta aportación mínima, no se recibirá la bonificación. **Primer año: 5%.** **Segundo año: 2%.** **Liquidación mensual sobre el saldo total aportado en el fondo desde la activación del plan. Saldo máximo a bonificar 1.000€.** A continuación, se recoge ejemplo para una suscripción inicial de 1.000€ a un fondo de inversión con una aportación periódica programada de 50 euros mensuales los siguientes 23 meses. **Liquidación mensual primer año: 4,17 euros (Total bonificación anual: 50,04€).** **Liquidación mensual segundo año: 1,67 euros (Total bonificación anual: 20,04€).** Esta promoción estará vigente para todas las cuentas BK Mini y BK Joven contratadas antes del 30/06/2021. Tanto los folletos informativos de los fondos, como el documento con los Datos Fundamentales para el inversor y el resto de la documentación legal de las Instituciones de Inversión Colectiva de Bankinter se encuentran disponibles en cualquiera de nuestras oficinas, en la web de Bankinter ([www.bankinter.com](http://www.bankinter.com)) y en la página web de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV) ([www.cnmv.es](http://www.cnmv.es)). Puede consultar el horizonte temporal de cada fondo en su Documento de Datos Fundamentales para el inversor.

**(5) Préstamo personal.** Todas las operaciones de financiación están sujetas al análisis y la aprobación o denegación por parte de la Entidad. Financiación ofrecida por Bankinter Consumer Finance EFC, SA, establecimiento Financiero de Crédito inscrito en el Banco de España bajo el nº 8832 con domicilio social en Avda. de Bruselas 12, 28108 Alcobendas (Madrid) e inscrita en el Registro Mercantil de Madrid al Tomo 22.729, Folio 181, Hoja nº M-259543 y con CIF número A82650672.

**(6) Fondos de inversión:** Entidad Gestora Bankinter Gestión de Activos. Entidad garante y Depositaria Bankinter S.A. Tanto los folletos informativos de los fondos, como el documento con los datos fundamentales para el inversor y el resto de la documentación legal de las instituciones de inversión colectiva de Bankinter se encuentra disponible en cualquiera de nuestras oficinas, en la web de Bankinter ([www.bankinter.com](http://www.bankinter.com)) y en la página web de la Comisión Nacional del Mercado de Valores ([www.cnmv.es](http://www.cnmv.es)). En caso de discrepancia entre la información contenida en este documento y la información legal de la IIC, prevalecerá esta última. La sociedad gestora de la IIC es Bankinter Gestión de activos, S.A., S.G.I.I.C., con domicilio en la calle Marqués de Riscal número 11 bis y registrada en la CNMV con el número 55 y el depositario es Bankinter S.A. con domicilio en el paseo de la castellana número 29 y registrado en CNMV con el número 27. Se trata de fondos de inversión, por lo que existe un riesgo de que la rentabilidad no sea positiva en algún momento de la inversión y pueda darse una pérdida de capital.

**(7) Planes de Pensiones Bankinter:** El documento con los datos fundamentales para el partícipe está disponible en [bankinter.com](http://bankinter.com). La entidad Promotora de los Planes es Bankinter Seguros de Vida, S.A. de Seguros y Reaseguros. La entidad Gestora de los Fondos de Pensiones es Bankinter Seguros de Vida, S.A. de Seguros y Reaseguros. La entidad Depositaria de los Fondos de Pensiones es Bankinter, S.A.

**(8) Promoción Broker Bienvenida:** Aplicable sólo a comisiones de compra/venta Bróker Bankinter. No incluye gastos, canon ni correo. Esta bonificación se materializará a través de un Bono Bolsa de 500€, exceptuando la operativa en la pestaña de "Divisa" y que estará activo al día siguiente de la apertura de la cuenta de valores. Promoción válida hasta el 30/06/2021 exclusivamente para clientes que abran una cuenta de valores y nunca hubieran tenido cuenta de valores en Bankinter.

**(9) Traspaso de Valores:** \*Promoción válida hasta el 30/06/2021 para cuentas con condiciones estándar, con un mínimo de permanencia exigible 12 meses, con devolución de bonificaciones en caso de incumplimiento. El importe de las comisiones se materializará a través de un Bono Bolsa de 600 € de duración trimestral no acumulable con el bono de nuevo cliente de valores si se ha obtenido en un plazo menor a 6 meses. El Bono Bolsa no incluye ni canon, ni correo, ni custodia, y se asignará a la cuenta de valores a la que llegan los títulos. \*\*Aplicable solo para cuentas con comisiones estándar, para títulos / ETFs cotizados en mercado continuo y mercados internacionales. El mínimo será de 20 euros por clave de valor, si la cartera traspasada es igual o superior a 18.000 euros de efectivo, y de 8 euros, en el caso de que el efectivo de la cartera traspasada sea inferior a 18.000 euros. Para más de un traspaso de valores realizado dentro de un periodo de 12 meses, no se aplicará el mínimo por clave de valor traspasado, solo el 0,10% del valor efectivo de los títulos traspasados. Promoción válida hasta el 30/06/2021, con un mínimo de permanencia exigible 12 meses, con devolución de bonificaciones en caso de incumplimiento. El importe de las comisiones se materializará a través de un Bono Bolsa de 600€ de duración trimestral no acumulable con el bono de nuevo cliente de valores si se ha obtenido en un plazo menor a 6 meses.